

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LOGGING & PERFORATING SERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la LPS CIA. LTDA., ubicada en Arturo Meneses y la Gasca, Cantón Quito, Provincia de Pichincha atendiendo a la convocatoria debidamente realizada en concordancia al Art. 236 de la Ley de Compañías se da inicio a la **Junta Universal de “LPS CIA. LTDA.”**. La presente Junta Universal a es presidida por la señora María Gabriela Proaño Guevara, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como secretaria de la presente Junta Universal de socios la señora Susana Leonor Guevara Aman, en su calidad de Gerente, pone en consideración a los siguientes puntos a tratar:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2019.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

1. Constatación del Quórum.

Se procede a revisar la presencia de los socios, según el registro de asistencia que han firmado al momento de ingresar a la misma, de la cual consta que están él se encuentra el 100% por ciento de capital, por lo que existe el quórum necesario y se adjunta el listado de los asistentes debidamente firmado. En concordancia al artículo 237 de la Ley Compañías. Se encuentra en la Junta la señorita Rosa Isabel Tipantasi Quinquigano en calidad de Contadora.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto, la señora Susana Leonor Guevara Amán procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 que en síntesis informa la situación económica de la compañías, su representación como mandante ante los organismos de control en caso de requerimiento de información y la propuesta de los resultados obtenidos en el año 2019 y recomendaciones realizadas a la Junta General; la señora Martha Georgina Hernández Ocaña, mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el informe del Gerente y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución:

Resolución P2-2020-03-30-001: Los Socios reunidos en Junta Universal de Socios de manera unánime resuelven: Aprobar el informe de Gerencia presentado por la señora Susana Leonor Guevara Aman, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

La señora presidente de la Junta solicita que se trate el Tercer punto, requiriendo que la señorita Rosa Tipantasig dé lectura al Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 preparados conjuntamente con Gerencia. La señorita Contadora, informa sobre la situación financiera de la compañía con corte al 31 de diciembre 2019, se identifican un total de activos de \$161,127.93 dólares, la cartera de clientes asciende a \$41,953.50 con participación en el activo total del 26.04%, se evidencia un valor de \$571.13 de 1% de provisión de incobrables en relación de la cartera. Herramientas y suministros(brocas) de \$92,879.07, representa el 57.64%; Activos fijos por \$3,537.60. El pasivo total asciende a \$ 121,092.05 dólares, los socios y terceros contribuyeron con préstamos para financiar las actividades de la entidad al 31 de diciembre de 2019, por un valor de \$93,317.94, representa el 77.06% del pasivo. El patrimonio neto por \$40,035.88 dólares. Los ingresos generados fueron de \$ 145,256.37; gastos por \$117,470.97; obteniendo una utilidad contable de \$27,785.40; la participación de trabajadores es de \$4,167.81; un impuesto a la renta determinado por \$2,890.07, generando una utilidad neta de \$20,727.52; se evidencia un incremento del 8.97% en comparación con el año 2018 , La señora Martha Georgina Hernández Ocaña mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes los Estados Financieros y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, mociona que se apruebe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución:

Resolución P3-2020-03-30-002: Los Socios reunidos en Junta Universal de Socios de manera unánime resuelven: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía.

4. Resolución sobre el destino del Resultado del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Gerente Susana Leonor Guevara Aman y señala que la propuesta del destino de los resultados positivos obtenidos en el ejercicio económico 2019 de \$20727.52, se acumule con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la compañía y en un futuro se capitalicen. La señora Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la

resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución:

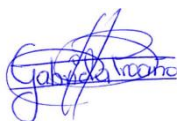
Resolución P4-2020-03-30-003: Los Socios reunidos en Junta Universal de Socios de manera unánime resuelven: Aprobar que la utilidad generada en el ejercicio económico del 2019 de \$ 20727.52, se acumule a ganancias retenidas de años anteriores.

5. Lectura y Aprobación del Acta.

Sin más puntos que tratar, la señora Presidente de la Junta Universal solicita que se realice un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de cuarenta minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. La señora Secretaria de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución

Resolución P5-2020-03-30-004: Los Socios reunidos en Junta Universal de Socios de manera unánime resuelven: Aprobar el Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía de “LOGGINS & PERFORATING SERAVICES LPS CIA. LTDA. Sin modificación alguna.

Seguidamente, la señora Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las doce y veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman en tres ejemplares.-



Ing. María Gabriela Proaño G.
PRESIDENTE
LPS CIA. LTDA



Sra. Susana Guevara Amán
GERENTE GENERAL
LPS CIA. LTDA.



Sra. Martha G. Hernández
SOCIA
LPS CIA. LTDA